

1963
286

812

286812

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "MAQUINA PARA LA FORMACION DE TORTAS O LAMINACION DE PIEZAS REDONDAS DE MASA DE PANIFICACION", a favor de la razón social española TURU, S.A., y DON CESAR CROS ALTES, de nacionalidad española, domiciliados respectivamente en TARRASA (Barcelona), Avda. Abad Marcet, nº 87, y en BARCELONA, calle de San Isidro, núm. 4.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a una nueva máquina para la formación de tortas o laminación de piezas redondas de masa de panificación con la cual se logra además de una elevada producción, una elaboración perfecta. Dicha labor se efectúa hasta el momento de un modo manual, lo que representa una labor bastante penosa para los operarios encargados de efectuar este trabajo, absorbiendo además un consumo muy elevado de mano de obra.

5.
10. En esencia consiste la máquina en dos cintas transporte situadas a diferentes planos y formando un ángulo recto o

8-

286812

15



- aproximadamente recto entre ambos. Cada cinta está provista de sus correspondientes rodillos motriz y conducido, así como de sus correspondientes rodillos laminadores situados éstos a cierta altura con respecto a la cara superior de dichas cintas. La porción de masa previamente elaborada en
5. forma de bola, es depositada a la entrada de la cinta transporte más elevada, donde es transportada por ésta, obligándola a pasar por debajo del rodillo laminador de movimiento rotativo favorable a la cinta, que está situado aproximadamente a la mitad de recorrido de ésta, transformando la
10. bola de masa en una torta de forma circular ligeramente alargada, al final de su recorrido en la cinta superior, por el propio impulso de la cinta, dicha torta cambia de cara al caer en la otra cinta transporte situada transversal al
15. final de la primera, en un plano más abajo. Esta segunda cinta traslada la torta pasándola por debajo del segundo rodillo laminador, laminándola de nuevo y compensando el ligero alargamiento adquirido en el primer laminado, dejando la torta completamente circular y con el grosor deseado, ya
20. que para graduar el grueso de las tortas se ha provisto a la máquina de dos rodillos locos, de altura graduable, situados cada uno debajo de su correspondiente lona y de su rodillo laminador superior.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

Se muestra la máquina vista en perspectiva.

30. Consta la máquina de dos cintas transporte 1 y 2 montadas en el chasis 3 formando un ángulo recto entre ambas.

2 8 6 8 1 2



- La cinta 1 va montada en el rodillo motriz 4 y en el rodillo loco 5 que está sirviendo además de tensor a la cinta con ayuda de los tornillos 6. En la mitad aproximada de la cinta 1 hay dispuesto el rodillo laminador 7 con movimiento rotatorio, en el sentido indicado por la flecha. Montados en sendos soportes del chasis 3, debajo de este rodillo 7, está el rodillo loco 8 con la cinta interpuesta entre ambos. El rodillo 8 es susceptible de acercarse más o menos a la cinta 1 con el fin de graduar el grueso de la torta de masa, a tal fin el eje del rodillo 8 tiene forma de cigüeñal con posición graduable por medio de la palanca 9 y el pivote fijador 10. La cinta 2 está montada en idénticas condiciones que la cinta 1, solamente que se cruzan al final de ésta y está situada en un plano más bajo.
15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



286812

N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Máquina para la formación de tortas o laminación de piezas redondas de masa de panificación, caracterizada esencialmente por disponer de dos cintas sin fin transporte, situadas a diferentes planos y formando un ángulo entre sus ejes longitudinales, montadas cada una en sus correspondientes rodillos motriz y conducido y provistas dichas lonas de su correspondiente rodillo laminador, situado éste a altura determinada con respecto a su cara superior y colocado aproximadamente a la mitad de su recorrido de las citadas lonas.
10. 2. Máquina, según la reivindicación 1, caracterizada además porque para graduar el grueso de las tortas de masa se ha provisto a la máquina de dos rodillos que giran locos en sus respectivos ejes, éstos en forma de cigüeñal, situados cada uno debajo de su correspondiente rodillo laminador con la cinta transporte interpuesta entre ambos rodillos, pudiendo dejar más o menos espacio entre ellos, variando la posición de dicho eje cigüeñal con ayudade una palanca de accionamiento radial, situada fija en una extremidad del eje cigüeñal e inmovilizando éste una vez hecha la graduación con ayuda de un fiador de vástago, cuyo extremo queda introducido en cualquiera de los orificios existentes en el lateral del chasis.
- 15.
- 20.
- 25.



286812

3. Máquina para la formación de tortas o laminación de piezas redondas de masa de panificación.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

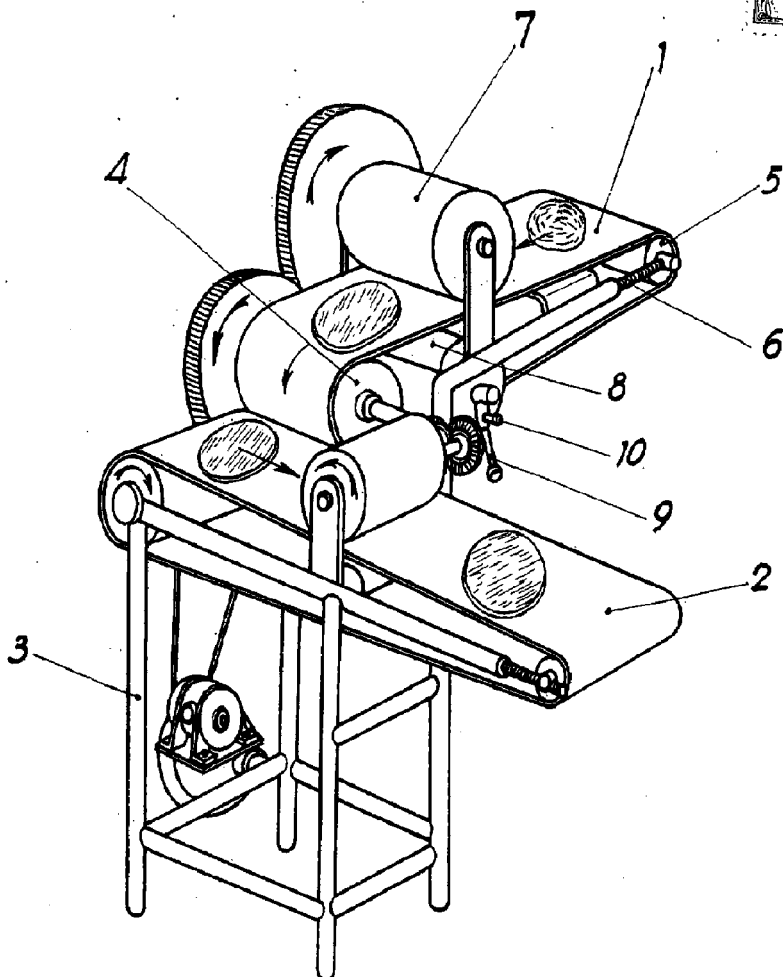
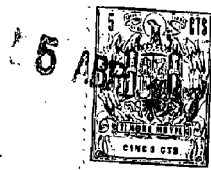
Madrid, a 5 de abril de 1963.

CESAR CROS ALTES y
la razón social TURU, S.A.

p. a.

JAMIE ISERN MIRALLES
P.P.

286812



Madrid, 5 de abril de 1963

JAIME ISERN

P.P.